

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital cuyo abono hubiere terminado, se servirán renovararlo con la brevedad posible.

Crónica de Badajoz.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy Sr. mio: Varios médicos forenses con cuya amistad y confianza me honro, me han escrito relativamente á la apreciacion que hicieran del espíritu y eficacia del reglamento sobre organizacion de los partidos médicos, inserto en la *Gaceta* del 15 del pasado. Al dirigirse á mí en esta ocasion, con el doble objeto de que sea el intérprete de sus opiniones, me significan su deseo de que consigne la mia, y aunque desautorizada y de escaso ó ningun valimiento y por mas que, habiendo cesado la publicacion de la *Gaceta Médico-forense*, no me sea hoy tan fácil llenar sus deseos de un modo tan cumplido, cual exige la importancia del asunto, he formulado mi pobre parecer sobre tal respecto y lo remito á V. para que se sirva insertarlo en su periódico, cuya complacencia aumentará el número de deferencias que hasta ahora tiene dispensadas á los escritos que me permití dirigirlé. Soy de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. B.

Carlos Alvarez Ossorio.

Valencia de las Torres 10 de Diciembre de 1864.

REGLAMENTO

SOBRE ORGANICION DE LOS PARTIDOS MÉDICOS.

En la *Gaceta* del día 15 de Noviembre, apareció aquel documento, tan esmerado, tan estudiado, tan importante, tan disposición de trascendencia suma, de imperiosa necesidad y que al cabo, (según el dicho y opinion de infinitos hombres profanos á la ciencia médica,) mejorará el orden de cosas, habido en cuanto se relaciona con la conveniencia de los profesores y de los pueblos; pero que atendida la apreciacion de la generalidad de las clases medicas, no es aquel documento, ni por pienso, el antídoto por ellas reclamado tantas veces, y tantas otras ofrecido y anunciado. Respetando las unas como las otras apreciaciones, no podemos por menos empero que adherirnos á la segunda; y al hacerlo así, hemos de consignar el fundamento de tal aseveracion por lo que respecta á cierto extremo, de los que comprende el Reglamento; en otra ocasion, hubieramos consagrado un trabajo especial y detenido de todo el documento; hoy no nos es dado otro cometido que el indicado, si quiera sea llenando el deber que nos impusieron ciertas confianzas que nos honran, ciertas indicaciones para nosotros de elocuente significacion. Conste ante todo,

que somos agenos completamente, al criterio que la prensa médica hay podido manifestar, relativo al asunto que nos ocupa; si lo ha consignado, lo desconocemos, y aun ignorándolo lo respetamos: esta es la razon, de que, mas libérrimamente procedamos á consignar algunas observaciones.

Aun á pesar de nuestro propósito, aun á pesar de que no es nuestro ánimo por ahora detenernos á la critica detenida del Reglamento citado, somos francos, nos cuesta un grande esfuerzo resbalar la pluma pasando por alto muchos de los artículos de aquel, dignos de elogio algunos, aunque pocos, por sus acerbadas disposiciones; de un estudio detenido otros, por su oscuridad; prestándose á la critica algunos, en demanda de modificaciones tan fáciles como importantes, otros finalmente, acreedores á la severa censura del hombre de la ciencia, á las quejas de la equidad; pero sobrepongámonos á la tentacion, dominemos los impulsos de nuestro deseo, concretando nuestra tarea al punto determinado que fué objeto abdicativo de las presentes líneas.

He aquí seguidamente el contesto literal del segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento citado que transcribimos: dice así, «Tendrán las juntas en consideracion para formar estas listas, (1) los títulos académicos los méritos contraídos durante la carrera, los alcanzados despues de haberla terminado y los años que llevan de práctica los aspirantes. Será así mismo, considerado como digno de atencion, el haber servido cualquiera de los parlidos de que habla el artículo segundo.» Justos son, indudablemente y legítimos aquellos títulos que, el Reglamento establece deberán tenerse en cuenta para la provision de las titulares, pero dice cuanto ha debido, cuanto ha podido decir? Comprende y enumera y recuerda, cuanto pudo y debió recordar y enumerar? Creemos que no.

Existe en España una, en ella, moderna institucion que, por su naturaleza y virtualidad, por su elevado y trascendental carácter, por su importancia infinita, en fin, ha sabido colocarse á la altura gigantesca del mérito, ya en virtud de sus servicios cuya utilidad no podrá ser desconocida ante el mundo científico, y ya también por su honradez, por su abnegacion sublime, por su juicio, por sus sacrificios y virtudes: tan raras, tan envidiables dotes son la corona con que tiene su noble frente; corona de mártires, diadema, cuya ostentacion preconiza de un modo el mas elocuente hasta que extremo es digna de aplauso, de reconocimiento, de premio, quien como ella supo dominar heroicamente los impulsos de un natural egoísmo, sobreponerse á los ataques de la flaqueza humana; dar ejemplo de firmeza y sufrimiento en aras de la justicia, altar venerando cuyos brillantes mármoles hemos visto en mas de una ocasion, empañados por la mano torpe de la ilegalidad... cuyos sacerdotes, apenas si podian ofrecer en

ocasiones dadas, el rico, el divino fruto de su culto. Esa institucion, mejor diremos, esa clase, es la de Médico-forense.

Se intenta consolidar por medio de las disposiciones que vieron la luz pública el 15 del pasado, la garantía de que hasta aquí careció el médico titular por medio de la cual no sea vana en el sucesivo la esperanza de un seguro elemento de subsistencia, y que al propio tiempo sea, la remuneracion mas equitativa que hasta de hoy, mas regularizada, mas igual y justa; esto es plausible; por medida tal, tiempo há llamaba el estado de confusion y desconcierto observado en la organizacion de los partidos médicos; clamaba, si, el nombre y dignidad de la clase, oscurecido el uno y herida del muerte, abalida la otra; clamaba, si, el prestigio de una institucion, falta en infinitos casos de la garantía necesaria á su vida moral; reclamábalo y lo diremos de una vez, cierta especie de arbitrariedad y de abandono de parte de algunas autoridades públicas poco celosas del bien general. é indiferentes ante el dolor de la humanidad, y el bien estar de las familias; conducta, que sería imposible definir acertadamente, sin recurrir al invento de nueva frase calificativa de un hecho, tan punible, tan grave, cual no se registra en la escala de delitos estampada en nuestros códigos. Tal medida, repetimos, es justa, es laudable; mas vemos no sin gran pesar, cuan omisa estuvo la autoridad que refrenda el Reglamento á que aludimos, al establecer los méritos de preferente atencion, que deberán tenerse presente para la provision de las plazas de médicos titulares. Creíamos nosotros, que el Sr. Ministro de la Gobernacion no desconocería la historia del cuerpo de Médico-forense; creíamos, y creemos que, pudo cohonestar con solo ligeras frases el estado que actualmente y desde su origen acá ocupa la clase citada, salvo algunos privilegios establecidos, con honor y gloria sea de quien los concedió y disfruta, á merced de una privanza censurable; estado á que le ha dado causa por una parte, el linaje de conducta observada por los señores ministros de Gracia y Justicia; por otra parte, la apostasia de ciertos hombres públicos relativa á la clase dicha. Tal creíamos, y por ello al llegar á nuestras manos el Reglamento que nos ocupa, tuvimos la inocente presuncion de encontrar en él, algo que no existe; algo mas, que debiera existir. Para no difundir nuestro escrito, diremos, que juzgamos oportuna la siguiente importantísima ampliacion al artículo 16: «Igual consideracion merecerá el antecedente justificado, de haber estado desempeñando el aspirante el cargo de Médico-forense. Este mérito, y á él unido un informe de su conducta moral y profesional, dado por el Juez de primera instancia donde aquel desempeñara su cargo, será, en el caso de parecer favorable, mérito preferente á los anteriores marcados, exceptuándose sin embargo como equivalente, el de haber el aspirante hasta la fecha de su solicitud, ejercido el cargo de médico cirujano titular del partido que pretende.

En este caso la eleccion recaerá por suerte entre los que se hallen adornados de las dos circunstancias expresadas con exclusion de los demás.»

A los artículos adicionales de citado Reglamento, creemos sería oportuno agregarles los siguientes:

Art. 9.º El sorteo de que habla el último extremo del art. 16, se practicará por el Ayuntamiento del lugar de la vacante, con asistencia de un número duplo de mayores contribuyentes y en presencia de los profesores interesados. Las formalidades de este acto, se ajustarán á las prevenidas para el sorteo de los mozos en las quintas del ejército, recayendo la suerte y por lo tanto el nombramiento de titular, en aquel cuyo número sea mayor, desde el uno hasta el que ascienda el de los aspirantes sorteados.

Artículo 10.º En el caso de que, el médico ó médicos forenses no alcanzaran el número mayor, ó que perteneciendo á uno quedase sin opcion á la titular otro ú otros, estarán estos en libertad, de continuar desempeñando sus cargos, quedando dichas plazas vacantes si no se presentasen aquellos al juzgado del partido en que radiquen, dentro de ocho dias.

Artículo 11.º A la vacante que resulte por efecto del nombramiento de uno ó mas forenses de médico-cirujano titular, tendrán opcion los titulares médico-cirujanos que fueron sorteados, previo informe de su conducta moral y profesional expedida por el Ayuntamiento y Párroco del pueblo donde sirvieran aquellos cargos. Se considerará que renuncian las plazas de Médico forense, sino las solicitasen los respectivos interesados en el término de quince dias.

Tales son las modificaciones ó agregaciones que estimamos como necesarias, al Reglamento de que nos hemos ocupado, al menos por lo que respecta á uno de sus artículos. Elevamos nuestra voz al Gobierno de S. M. aun que débil y poco autorizada, á fin de que se digne, acordar los extremos enunciados; dirigimola á la prensa en general, como intérprete de las aspiraciones comunes, rogándole coadyuve al objeto que hoy proponemos, si las precedentes observaciones las estimase arregladas á la justicia, cuyo es nuestro consejo.

El mayor número de los actuales médicos forenses de España, es sabido y mas particularmente debo serlo por nuestro Gobierno, abandonaron plazas de titulares para ingresar en el cuerpo que hoy constituyen; con ellas abandonaron sus patrimonios. ¿Que recompensa han alcanzado? Rubor causa el confesar, ni debemos repetir nuevamente, el premio que nuestra liberal España prodiga á ciertas clases sociales dignas de mejor estado.

Carlos Alvarez Ossorio.

Segun dice un periódico, parece que se proyecta la organizacion por acciones de una sociedad que explote el algodón en Estremadura. Las muestras de este género

(1) Véase el párrafo anterior.

han merecido en el extranjero gran aceptación.

El real consejo de agricultura, industria y comercio, parece que viene dedicando su atención á un asunto que ofrece grandísimo interés por las muchísimas cuestiones que se han venido suscitando entre ganaderos y terratenientes. Es este asunto el deslinde de las servidumbres pecuarias. El Consejo, dando á esta cuestión toda la importancia que tiene, ha dispuesto que se impriman los dictámenes de las comisiones para mayor ilustración de los vocales.

D. Gabriel Hugelmann, ha dirigido una exposición á los ministros de Hacienda y de Fomento, solicitando el nombramiento de un delegado especial que compruebe los hechos referentes á la gestión de los intereses de la compañía de Crédito general de España, desde su fundación hasta su reciente quiebra, pues en su opinión, el director D. Luis Guilhou y su consejo de administración, no han estado acertados en ella.

El Sr. Hugelmann que no está satisfecho de la avenencia, en cuya virtud ha vuelto el Sr. Guilhou á colocarse al frente de dicha sociedad, concluye pidiendo que, si no se nombra el delegado, pase su exposición á un juez de primera instancia para los fines que procedan; ó en caso contrario, se oiga al Consejo de Estado sobre los particulares que enuncia.

El día 13 llegó á esta Capital el Sr. Marqués de Salamanca, del paso para Lisboa.

No solo es inesacto que la línea férrea bético-estremeña, esté concluida hasta Llerena como ha dicho en uno de sus últimos números á consecuencia sin duda de informes equivocados nuestro apreciable colega *Las Noticias*, sino que lo cierto es, que no han empezado siquiera los trabajos para la construcción de la vía.

El día 15 salió para Madrid, en uso de real licencia, el Secretario del Gobierno de esta provincia, D. Francisco Sarmiento.

El día 15 salió para Madrid el diputado por este distrito D. Leopoldo Molano, á quien fueron á despedir en la Administración de Correos un gran número de personas de las más distinguidas de la población.

Mucho esperamos en pró del distrito, del celo y actividad del Sr. Molano, á cuyas gestiones se debe el que se hayan empezado á ejecutar las obras del edificio que ha de servir para colegio de internos, en el instituto de segunda enseñanza de esta Capital.

GRAN TEMPESTAD.

Un acontecimiento extraordinario vino á sobresaltar hoy (el día 14) la población de Lisboa.

A las diez y media de la mañana, un huracán violentísimo puso en consternación toda la ciudad, causando gravísimos perjuicios tanto en tierra como en la mar.

A las nueve y media, empezó á soplar con mucha fuerza el viento Sudeste, pasando después á Sudoeste y concluyó en Noroeste.

A las diez y media se desenvolvió con extraordinaria fuerza causando mayores estragos. No pudiendo dar una reseña de todos los desastres, diremos los que nos constan hasta ahora. El brik-barca francés, Boieldien capitán Auber, cargado de tejas y máquinas que estaba junto al puente del camino de hierro quedó destrozado pero se salvaron los nueve hombres que lo tripulaban. El brik barca Buen Suceso que estaba en la playa de Belén, encayó sufriendo gran avería: el bote de registro cuando iba á socorrerlo, hizo agua y por milagro no quedaron sumergidos 17 hombres.

Seis fragatas que estaban frente á la Aduana descargando varios efectos entre ellos gran número de cajas y fardos de cigarrillos, se volcaron quedando perdido gran parte del cargamento. Muchos botes y escaleras se soltaron de las embarcaciones, y por consiguiente ninguno dejó de sufrir avería. Un bote de recreo de los empresarios de la línea férrea fué á pique ahogándose un hombre que estaba á bordo.

En algunas embarcaciones los marineros eran impelidos por el viento de proa á popa cayendo varios por las verjas, los cuales quedaron heridos. El Tajo veíase lleno de diversos volúmenes con gran cantidad de cigarrillos. El guarda mayor de la Aduana mandó establecer un cordón de guardas con algunos municipales hasta el Beato para evitar que los rateros se aprovecharan de lo salvado de los buques. Cuando la Aduana se cerró ya quedaban depositados 144 fardos de tabaco y grande porción de otros efectos. El brik Boador Mondago, estuvo á pique de perderse, pero anclaron á tiempo. Cálculase los perjuicios del mar en más de 300000 duros juzgándose que han quedado sepultados muchos más.

En el Arsenal también hubo estragos. En la feligresía de Santos, se hundieron los techos de una casa, en ocasión que los habitantes estaban almorzando, pero felizmente no hubo víctimas. Del palacio de Ayudas, cayó una enorme piedra sobre una casa que destruyó. Las arboledas de las plazas y paseos casi todos quedaron desgajados y otros arrastrados á gran distancia. En la línea férrea desaparecieron algunas barreras. Las obras del hospital de Estefanía en la quinta de Bem Posta, hubo grandes estragos.

En la cúpula de la basilica de la Estrella han quedado dos esferas caídas. Muchas garitas de los municipales fueron rodadas con los centinelas dentro. Del asilo de Beneficencia cayeron once ventanas y una puerta hiriendo á un médico que pasaba á hacer sus visitas. Las ventanas del coro de Gracia fueron destrozadas. Las chimeneas fueron arrancadas de los tejados.

En el campo de Santa Ana, fué arrojada una señora por el viento á grande distancia, quedando en muy mal estado: no hubo casa que no tuviese cristales rotos: es un acontecimiento como hace mucho no se ha visto.

(Revolução do Setembro.)

Variedades.

VAL-DONCEL.

LEYENDA GALLEGA.

Es bellísima la siguiente leyenda his-

tórica que publica un periódico gallego, leyenda que tiene mucha relación con nuestras antiguas glorias y cuyo contenido demuestra el origen, del ilustre apellido de los Figueroas.

Dice así:

«A poca distancia de Betanzos existe un amenísimo valle cuyo nombre es Val-Doncel.

Ninguno de nuestros lectores que haya pasado cerca de aquel sitio dejaría indudablemente de visitarlo, á menos que no fuese un hombre ajeno á las dulces afecciones. Si esto no sucediese, se estaría bajo sus frondosas arboledas, vería correr con cierto placer interior las numerosas y limpias corrientes de agua que cruzan aquí y allá, y van á unirse con la ría.

Yo lo he visitado á la caída de una hermosa tarde de verano: yo aspiré las frescas y saludables emanaciones de las montañas traídas en alas de una brisa pura y embalsamada como se percibe tan solo en las montañas de Galicia.

Allí tuvo lugar una hazaña que cubrió de gloria á sus hijos y se transmitió á la posteridad por medio de la historia.

Eran las seis de una mañana del mes de mayo del año 783, y ocho galeones moros profusamente adornados de flámulas y gallardetes acababan de fondear en la ría de Betanzos, cerca del sitio que aun hoy se llama de las Galeras.

A su vista los habitantes del país abandonaban apresuradamente sus hogares, corriendo con sus hijas á esconderse en las quebraduras de las montañas, y en las profundas cuevas tan abundantes en Galicia. Mas era en vano la huida, pues los sectarios de Mahoma, con perros atraillados ya enseñados de ante mano, les daban muy pronto caza, y el ominoso y con justicia odiado tributo de Mau-égato era satisfecho á pesar de cuantos esfuerzos y estrategias se hacían para evitarlo.

Sabido es que solo Galicia y Asturias eran las que suministraban las cien doncellas destinadas á satisfacer las exigentes y brutales pasiones de los cortesanos de Abderramen. A cada uno de los pueblos de estas dos provincias les estaba designado el número que habían de entregar cada año; y este era según la importancia y población que tenía.

A Betanzos, que en aquellos remotos tiempos era una ciudad casi populosa, le correspondía contribuir al tributo con seis doncellas nobles y seis plebeyas.

Entonces cuando tan arraigados estaban en el pecho de los gallegos los sentimientos pandonosos y caballerescos; entonces, cuando todo, al menos en la apariencia, se posponía á la voz del honor, mal podía sobre llevarse tan ignominiosa carga; así que eran inauditas, casi fabulosas, las hazañas que por librar á las doncellas se hacían aun después que estas se hallaban en poder de los recolectores de tan hermosos frutos.

La mañana á que nos referimos se veían reunidos frente á la iglesia de Santiago de Betanzos multitud de nobles y gente del pueblo conferenciando acaloradamente sobre la llegada de los galeones moros que habían dado fondo en la ría; y los emisarios moros de Asturias y de las demás partes de Galicia que se iban reuniendo en la torre de Val-Doncel, destinada á albergar doncellas, servía de mayor incremento á los comentarios.

—Señor de Lanzós, decía uno de los nobles, malas noticias son para vos las que corren; teneis una hermosa hija que guardar, y si es vista por esos perros infieles, né dejarán de codiciarla para agregarla á su colección.

—Callad por Dios, señor de Osorio y no aumenteis la pesadumbre que me oprime el corazón con vuestras palabras, respondió el de Lanzós. Demasiado presente tengo la desgracia

que nos amenaza, sin que necesite recuerdos.

—Mal año, exclamó un noble de atléticas formas y cejijunto ceño, mal año para el rey infame y envilecido á quien debemos tan ominosa carga, y maldito sea el pueblo cobarde que no lo estorba, y si permite que le arranquen sus hijas. Yo, continuó cada vez más exaltado, si me veo en la precisión de entregar mi hermana Eldona, a pesar del gran cariño que la tengo, antes de verla en las manos de nuestros opresores la sepultare esto en el pecho.

—¿Qué ocurre, que os encuentro á todos reunidos en la plaza? dijo un sóbrio y encopetado caballero, que armado de punta en blanco se acercó al corrillo.

—¿Qué! ¿no sabeis lo que pasa señor conde de Andrade?

—No, á fé.

—Acaban de llegar ocho barcas morunas en busca de las doncellas.

—Hombre, hombre, pues eso es cosa que en mi concepto no debía extrañar á nadie, pues no es la vez primera que sucede.

Aquí llegaban de su conversacion, cuando un murmullo sordo, á duras penas contenido, que salía de las masas del pueblo, les dió á conocer que alguna nueva ocurría.

Así era. Al poco tiempo desembarcaron en la plaza multitud de moros lujosamente ataviados.

A su paso tenían que sufrir por do quiera las invectivas, denuestos y hasta arremetidas del populacho, que no podía mirarlos impasiblemente, y procuraba por cuantos medios había, molestarlos y privarles llevasen á cabo su objeto, que era recoger las doce desventuradas jóvenes que, como llevamos dicho, correspondían á la ciudad.

«Mas pese á sus deseos, á la mañana siguiente contemplaron, aunque con furor, la marcha de las doce doncellas para ser reunidas á las que se hallaban en la torre de Val-Doncel.»

Doce hermosas jóvenes montadas en poderosas mulas lujosamente enjaezadas, y escoltadas por los moros, caminaban llorando lastimosamente á la vista de padres y hermanos, cuyos torvos semblantes manifestaban á las claras los horribles tormentos que los martirizaban, y el trabajo que les costaba perderlas de vista. Así que muy á disgusto de los moros no las abandonaban hasta que estaban embarcadas y veían que ningún remedio humano les quedaba.

Al llegar al valle les esperaba un espectáculo dolorosísimo; un anciano plebeyo, cuya hija estaba en poder de los moros, tan pronto como se apeó de la mula para entrar en la torre, se llegó á ella apresuradamente, y después de haberla abrazado con gran ternura exclamó, sepultándole en el pecho una daga: *Antes muerta que deshonrada.* Y enseguida, al mirar á la que tanto quería, bañada en sangre, y agitándose entre las convulsiones de la agonía, cayó también al suelo exhalando el último suspiro.

Aquí no tuvo límites la indignación general, y los naturales del país capitaneados por cinco nobles que eran hermanos, y uno de los cuales contaba á su querida en el número de las cien doncellas, arremetieron denodadamente á los ismaelitas.

Trabóse una reñida contienda y bien pronto la sangre de ambos bandos tiñó el campo. Allí el odio, por tanto tiempo contenido á duras penas, se desbordó.

Durante el fragor de la refriega los cinco nobles inutilizaron sus espadas al chocar contra los aceros de las armaduras, y no pudiendo haber otras armas á mano, arrancaron cinco ramas de una de las infinitas higueras que entonces cubrían el valle, y que por esta circunstancia se llamaba el *Campo de las Higueras*, y con ellas hicieron tantas y tales proezas que consiguieron llamar la atención de cristianos y moros.

Desde aquel memorable día agregaron un cuartel más á sus armas. Este fué el poner en campo de plata cinco hojas de higuera, aludiendo á las cinco ramas con que suslityeron las espadas, y al apellido que entonces usaban agregaron el de Figueroa, derivacion de Figueira ó Higuera.

Derrotados completamente los moros, fueron perseguidos con ahinco hasta las montañas, en donde cuenta la tradicion no quedó uno solo con vida: y desde aquel día el valle trocó el nombre que tenia de las Higueras por el del valle de las Doncellas, que ha llegado á nuestros días, aunque adulterado. Hoy se llama Val-Doncel.

LO DE SIEMPRE.

Hace más de quince días que el *rum rum* de la zambomba me está anunciando, lectores, que las Pascuas están próximas. Esto, sin mentir, me tiene triste, en continua zozobra, mas turbado que un cesante, mas corrido que una mona; y con sobrada razon ¡oh sí! la razon me sobra; y para que veais que digo la verdad monda y lironda, os diré á continuacion en qué mi temor se apoya.

En primer lugar. (y esto es lo que mas me encocora) quince ó veinte días antes chicos y grandes me agovian. Uno me dice: quisiera me hiciese usted una estrofa, otro me pide un soneto, otro me exige una loa, este un romance ó una décima, aquel me pide una oda, el de mas allá una silva, el de mas acá una glosa, alguno unas seguidillas, y varios, algunas coplas; y todos dicen en coro:

mire usted que sean graciosas, como usted las sabe hacer, y así, lector, me trastornan y por quitarme de encima tanta pedigüña tropa, tengo al fin que darles gusto haciéndoles cualquier cosa. Pero lo grande no es esto: aun no ha pasado una hora y *tilin, tilin, tilin*, llaman á la puerta; y toma, es claro; el repartidor, el barbero, el limpia botas, el sereno, el peluquero, *la doméstica ó criolla*, el cartero, el cobrador del Casino ú de otra sociedad, el farolero, el criado de una fonda, el sastre y el aprendiz, y hasta el demonio en persona, que si fuera á enumerar los prójimos y las prójimas que el aguinaldo nos sacan en estas Pascuas dichosas, no los diría á buen seguro ni en cuatro ni en cinco horas. Y hete aquí que ante mi vista se presenta esta gran tropa, pidiéndome con los versos que han salido de mi *cholla*, el aguinaldo, es decir, tras de... cinco puntos, coma, que á buenos entendedores, con estas seis letras sobra. ¿Y qué hacer? no hay mas remedio que desalojar la bolsa, dar un suspiro, y quedarme con una dosis de cólera no muy chica, y lo que es mas doloroso, sin *mosca*. Entremos en los regalos: esta, es lector la mas gorda; si don Fulano mi amigo me regala un par de pollas tengo que mandarle un pavo; la diferencia no es floja. Si don Zutano me envia un barrilito de anchoas, le pago con un besugo; si aquel me manda una torta, tengo que mandarle dos; si mi vecino me endosa un jamon, le envio un cerdo;

estas son, lector, mis cosas. A todo esto añada usted para completar la historia la propina que hay que dar á los mozos ó á las mozas que nos traen el regalito: hay quien nos manda una rosca y se lleva una peseta; ¡Oh Navidad industriosa! Despues cuente usted con que hay que hacerse alguna ropa pues ¿quién habrá que en las Pascuas no estrene, aunque sea unas botas? Luego, y es lo principal entra el regalo á la novia, á su hermanito el muñeco, á la niña la zambomba, á su padre el mazapan y á su mamá una... sogá. Y despues si uno se escede en comer, cual es de moda, ó toma una indigestion ó un fuerte cólico toma y se lo lleva pateta, se hace un pan como unas hostias. ¡Oh fortuna! quien despues de estas y otras muchas cosas, (que por sabidas se callan,) se encuentra con una dobla bien puede decir que es un Rostchil en toda forma. Por eso quien esto escribe, que no es Rostchil ni su sombra, por no tener al presente ni un solo cuarto... de hora de lugar, hace notorio para que lo entiendan y oigan todos los que de costumbre en Navidad le incomodan ya pidiéndole dinero, ó versos, ó ambas cosas, que el día veinte y tres sin falta antes que salga la aurora se marcha con viento fresco (por ser el viento que sopla) á otra parte donde nadie ni aun de vista lo conozca. Si alguno de mis lectores, ó alguna de mis lectoras, (que nada tendrá de extraño) se encuentra en igual congoja, que prepare la maleta, que se agregue á mi persona y pasará á no dudarlo

unas Pascuas deliciosas.

Los que por aquí se quedan diviértanse en buena hora, coman turrón y rosquillos, batatas y peros coman; gasten, y toquen sin tregua, la chicharra y la zambomba; tomen el sol y paseen por *San Francisco* y la *Ronda*; vayan de noche al teatro, á los paseos y á las fondas que en tanto yo muy contento con una mediana alforja, con mi perro y mi escopeta y bien provistas las bolsas de municiones, sin pena en llanos, montes y trochas cazaré sin ton ni son, y de un arbusto á la sombra comeré buenas tajadas, darle un tiento á la bota, y así pasará no hay duda, unas Pascuas deliciosas.

Gacetillas.

Teatro. Como anunciamos oportunamente, en la noche del martes se puso en escena la magnífica zarzuela *Camponone*, cuya representacion no satisfizo las justas esperanzas de la numerosa concurrencia que asistiera á ella, en la seguridad de que tendria un éxito mas liosongero del que tuvo, atendidas las excelentes condiciones que adornan á la mayor parte de las partes que tomaron parte en su ejecucion.

La señora Cuarenta y los Sres. Santes y Gonzalez fueron los héroes de la funcion, especialmente en el primer y tercer acto, en los que estuvieron felices algunos momentos.

El señor Santes trabaja con fé, canta siempre con gusto y afinacion, y saca de sus papeles todo el partido posible. No vacilamos en decir que es el mejor artista de los que componen la compañía.

El señor Alfonso á quien ya habiamos tenido ocasion de juzgar el año anterior en el papel de *Don Fastidio*, hizo lo que pudo para disipar en algo el que poco á poco se iba apoderando de nosotros á causa de la mala ejecucion, en general, de la obra.

Los demas artistas que tomaron parte en la funcion estuvieron bastante desgraciados.

La obra se resentia mucho de la falta de ensayos, y esto sin duda contribuyó á que su ejecucion no fuera como se esperaba.

costados Sur y Norte. En los grandes lados del rectángulo se dibujan portadas y celosías de una rica labor, y en el centro se desarrolla un magnífico estanque con dos surtidores en los extremos y pequeños muros de arrayán por los costados.

En el centro de la galeria del Sur, existe una soberbia portada, que señala la antigua entrada de la Alhambra, obstruida con la obra del palacio de Carlos V; así como la galeria superior de este lado, son los restos del palacio árabe de invierno, inutilizado tambien con dicha obra.

En el centro de la galeria-Norte, se halla la entrada á la habitacion que sirve de antesala al magnífico Salon de Embajadores, y por cima del alero asoma su gigantesca mole la *Torre de Comarech*.

Las galerias están formadas por siete arcos de herradura, siendo el del centro de mayor luz que los demás, y teniendo todos sus enjutas, preciosamente caladas.

Pudiera facilmente detallarle todos los adornos que embellecen estas construcciones; pero mi ánimo no es escribir una guía de viajeros, sino trasmitirle á V. la impresion que experimento al contemplar estas maravillas, describiéndole para que pueda formar una idea, lo mas notable de ello.

La galeria del Sur, tiene en su centro como ya le he dicho, la antigua entrada de la Alhambra, formada por un magnífico arco circular, sostenido por dos machones.

Sobre el arco siguen tres preciosas ventanas prolijamente caladas, y entre ellas corren fajas con inscripciones. La pared de fondo de la galeria presenta en un estado deplorable sus adornos.

La techumbre es de ensambladura con estrellas y preciosas cupulitas.

Durante la inspeccion de esta galeria, mi cicerone me espera en el centro del patio, en actitud meditabunda; sin duda está renovando sus conocimientos históricos para pronunciar su segunda leccion de Historia árabe.

Solo la descomposicion de muchos de los nombres con que se designan en nuestras provincias meridionales, ya una poblacion, ya un rio, una montaña ó una comarca, nos enseñaria el carácter con que se recomendó á nuestros fogosos conquistadores, pues nada mas comun en su lengua así como en la hebrea, que representar el nombre de una cosa, las cualidades mas esenciales de ella.

Aun en lo poco que he llegado á conocer de esta lengua, merced á los estudios que he hecho para mi viaje, pudiera citarle algunos ejemplos de la variada significacion de las voces; pero donde se muestra mas claramente la filosofia de esta lengua, es en los apelativos.

Como el pueblo árabe, en su mayor expansion de grandeza, no pudo salir de la forma rudimentaria de la asociacion de familias ó tribus, bajo la autoridad de un jefe, la manera de formar los apelativos se resiente de esta misma forma social; puesto que derivando de un individuo notable de la familia; relacionando con dicho nombre por medio de la particula *ben, bení, abeu ó ebu*, que es la misma, y que designa descendencia, ó la de *abon* que indica progenitor; asociando además las cualidades ya físicas ó morales de los individuos, como *Abd Allah*, servidor de Dios; *al-Adel* el justo, *al-Amín* el sincero etc., se llega á constituir un apelativo estensísimo, pero que viene á ser un verdadero árbol genealógico, donde como en un escudo de armas, están consignadas todas las proezas de la familia.

Pero volviendo á la etimología de la voz Alhambra, hay quien supone se deriva de las árabes *Al Q'ars-al-hamar*, ó castillo de Alhamar, fundador de este Alkazar; grande es la corrupcion: pero á la verdad, que entre el nombre del palacio y el de su fundador, existe bastante analogía de sonido, por lo que sin duda debió consignarse el recuerdo del monarca en el nombre de su magnífica obra.

Los coros rral: El de introduccion, que es magnifico, lo ejecutaron a las mil maravillas. Si su autor lo hubiera escuchado, tal vez lo habria descovocado.

La orquesta en algunos momentos nos dió á conocer aunque muy remotamente las muchas y sublimes melodias en que abunda el *spartito* cuyo reconocido mérito ha bastado para inmortalizar el nombre de su inspirado y original autor.

La ejecucion de *Campanone*, de que nos ocupamos, podemos conceptuarla como un ensaye general. Cuando la obra se ponga de nuevo en escena, emitiremos nuestro juicio definitivo.

En la noche del miercoles y en funcion extraordinaria, ante una escasa concurrencia, se presentó el célebre artista *Signor Comingio Gangliano* con su *Caja armónica*, nuevo instrumento de su invencion, el cual ejecutó con gran agilidad y maestria difíciles piezas musicales, siendo colmado de repetidos aplausos.

Mentira parece que solo con (el roce de los dedos en el borde de las 34 copas de cristal que la *caja* tiene, puedan producirse notas tan sonoras y agradables. Felicitamos al *Signor Gangliano* por su último triunfo, rogándole que si le es posible nos proporcione el gusto de admirar de nuevo su habilidad, sino en el teatro, en algunos de los Casinos que existen en esta capital. Comprendemos lo que sufriria el *Signor Gangliano* al verse acompañado por una orquesta como la de nuestro coliseo.

En la noche del jueves tambien en funcion, extraordinaria (y van 3 en pocos dias) se pusieron en escena, el disparatado sainete cómico lírico bautizado con el nombre de *La Cola del Diablo* y el precioso y siempre aplaudido pasillo funebre *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

Indudablemente echariamos una *estera* sobre la representacion de la primera de estas zarzuelas, (inverosímil mamarracho que ofende tanto la moral como el sentido común,) sino tuvieramos necesidad de hacer algunas observaciones que como justas, creemos serán tomadas en consideracion por las personas á quienes van dirigidas.

¿Querrán decirnos algunos de los artistas que tomaron parte en la ejecucion de esta obra, porque en lugar de desempeñar sus papeles, abusaran de la benovolencia del público, haciendo cosas propias mas bien de los payasos que trabajan en las plazas y calles que de tales artistas.

¿Porque la corista de mas *esperancia* encendia fósforitos y los lanzaba al aire?

¿Por qué el señor Granado nos dió la sorpresa de tomar parte en la funcion, y atreviéndose á cantar, olvidándose de que ya no tiene los *marfiles* que tan necesarios son, y que su voz está demasiado *casada*.

Mejor seria que el señor Granados ocupándose solo de la orquesta, dejara de presentarse en la escena.

Respecto al *pasillo* diremos que ante el recuerdo de haberlo visto ejecutar con conciencia, guardamos silencio.

Muchas personas han extrañado que habiéndose representado la funcion del jueves á beneficio de los artistas lírico-dramáticos Sres. Rivera y Castilla no tomaran parte en ella los mismos. Hay quien asegura que la empresa no permitió que trabajasen, por temor de que se hicieran comparaciones. ¿Será verdad?

Concluiremos nuestro cometido aconsejando á la empresa que se olvide de obras como la *Cola del Diablo*. Acuérdesse de lo que ocurrió en la temporada anterior, por haberse abusado de la paciencia del público, y procure que no la pierda en la presente. Si desoye nuestro consejo, quizás su bolsillo vierta en breve amargas lágrimas.

La zambomba. Es un instrumento cuyos acordes en union con los de la gaita gallega, el rabél y un tambor son capaces de mitigar con su embriagadora armonia los dolores acerbos del corazon. ¿Quien no se deleita con el bético estruendo de este conjunto musical y quien no admira la apuesta facha de sus tocadores, cuando poseidos del entusiasmo pierden el punteado?

Ya se aproxima la noche feliz en que al melodioso son de estos instrumentos tradicionales, nos entregamos en los dulces brazos de *Morfeo*; y desgraciado el que no alcance este placer, porque será señal de haberse largado al otro mundo, dejando á este en los dias mas criticos de sus pasmosas peripecias.

Siguiendo la costumbre, ya me he provisto de zambomba, chicharra, pandero y pito: quien bromea quiera, venga á pasar conmigo la Noche buena.

Se dá gratis. Si algunos de los encargados en la limpieza pública, necesita una piel de gato para abrigarse el pecho en la presente estacion puede pasar á coger el cadáver de *Mirañau* que yace ha cuatro dias entre las ruinas del edificio conocido con el nombre de casa de la *Lapilla*. Es *mallés cuatrialbo*, y no se echa de ver su última desgracia; pues cada dia está mas gordo, aunque se hace el muerto con tanta propiedad que trasmina á cincuenta pasos.

Conque sin ceremonias y sin tardanza, agarrarlo tranquilos porque no araña; no tengais miedo que os dará en las narices la fé de muerto

Alerta. Hace dias que á la luz del sol y sin temor alguno, se introducen en *Badajoz* gran número de individuos con *capas negras* y *gorros encarnados*, como divisa, capitaneados por algunos hombres del pueblo. Aunque el aspecto de todos es pacifico, no dejan por eso de infundir cierto pavoroso disgusto en las personas de pobre espíritu. Algunos suponen que todos vienen vendidos y á un objeto *deiberado*. Nosotros podemos asegurar que vienen á *venderse*, á invadir la ciudad en un dia dado, y que su fin será trágico, para dar ocasion á mas de una escena cómica. Ellos lo ignoran y se *pavonean* por esas calles; ¡infelices! olvidan que su fin no puede ser otro que *El fin del pavo*.

A estos seres de aspecto tan pavoroso, los que menos les temen somos nosotros; y de ello en prueba, que entran en nuestras casas los que se atreven.

Trabajo. Apesar de las muchas obras que hay en la capital y la falta de brazos, se ven algunas personas aptas para el trabajo impetrar la caridad pública, lo que prueba que prefieren la vagancia. Los municipales encargados de este asunto deben vijilarlas, asi como tambien á algunas mujeres capaces de servir, cuando tanto escasea el género de criadas.

¿Si estare yo comprendido? Segun los datos estadísticos que tenemos, la poblacion de España asciende á 19 millones de *almas*, sin contar los *usureros*, pues sabido es, que estos no la tienen.

¡Diez y nueve millones; ahí no es nada! con la mitad de ellos me contentaba; pues se comprende que la mitad del género serán mujeres.

Carta canta. Querido hijo: el dador de esta te entregará unos pantalones nuevos, que tu madre te ha hecho de unos míos viejos. Cuida de no romperlos, y servirán cuando los tengas usados para tu hermano, que los necesita como el comer. Tu padre etc.

Dichosos pantalones; cuando el hermano siguiendo el tal sistema los haya usado, será probable haga un *képis* con ellos... para su madre.

Buena dosis. Recetaron á un enfermo que estaba de peligro una dosis de *hipeca-*

cuana. Al ir á darle el brevaje exclamó con lastimera voz:

—¿Qué me trées ahí?
—Lo que ha mandado el médico la *hipeca-*

cuana.
—Pues si eso es, traémelo primero la *Pepa* y luego la *Juana*. Así me sentará mejor.

¡Lo que son opiniones! sano ó enfermo dos mujeres á una siempre prefiero; pues que las *saldas* en poca ó mucha dosis curan ó matan.

Bien vá la cosa. No ocurre novedad local que sea digna de contarse, á escepcion del frio que nos convierte en carámbanos; de la lluvia, que nos transforma en ranas; de la humedad, que nos mete el resuello en el cuerpo; del mal empedrado, que nos hace ver las estrellas, de muchos *pollos* arrecidos; que nos molestan, de los *sabañones*, que nos *idem*, de la escasez de comestibles, que nos mata; de la subida de estos, que nos arruina, de las toses peruneras, que nos incomodan, de las miradas de algunas niñas, que nos enamoran, de la proximidad de la Pascua, que nos alegra, y de la falta de dinero que nos entristece.

Por lo demas, lectores, somos felices, con esto y con que luego mi bella sílfide, le dé el capricho de decir *«no te quiero»* me pego un tiro.

Epitafio.—He aquí el de una mujer habladora, por Sterne:

«Aquí yace la señora X.
El 10 de Agosto de 1864
SE CALLÓ.»

Correspondencia.

Higuera de Vargas.—Don F. O. Pagado hasta el 13 de Enero 1865; 15 rs.

Villanueva del Fresno.—D. J. M. T. idem hasta el 31 de Id. Id. 15 rs.

Por todo lo no firmado,

Editor responsable; Antonio Marquez Prado.
Imp. de Arteaga y Compañía.

Prévia estas consideraciones lingüísticas, paso á la es cripcion del palacio.

Atravesando una puerta, que por ningun concepto se recomienda á la atencion del viajero, entramos en un corredor perteneciente al primer patio del palacio árabe, y cuyos adornos se encuentran en bastante mal estado.

A mi derecha se desarrolla una incómoda escalera que conduce al patio del palacio de Carlos V, y, que me decido á visitar antes de penetrar en el árabe, cuyas afligranadas galerias veo á través de las ventanas de la que ocupo.

La forma del patio del Alkazar castellano, es circular: treinta y dos columnas dóricas sostienen una bóveda anular de piedra, formando una galería abierta; y sobre estas columnas, sienta una cornisa tambien dórica, sobre la que se apoya la galería superior. Sobre la primera cornisa corre una balaustrada con treinta y dos columnas jónicas correspondiendo exactamente á las inferiores, y sobre ellas se apoya el anillo que debia sustentar la techumbre.

La ingeniosa combinacion del cuadrado exterior de las fachadas, con el círculo interior del patio; la grandeza y magestad que respira en todos sus detalles esta soberbia construccion y los bellos mármoles empleados en los bajos relieves que adornan sus frontispicios, todo ello, en fin, hacen de este palacio, una bellísima obra de arquitectura greco-romana.

¿Pero quién viene á Granada á estudiar este género, cuando aun existen trozos inutilizados del *Parthenon* de Atenas y del teatro de Marcelo en Roma?

Lo notable, lo característico de esta poblacion, son las ruinas árabes: si la Alhambra desaparece, ¿qué incentivo podrá ofrecer á la curiosidad del viajero?.....

Impaciente por penetrar en el encantado alcazar, desciendo por la misma escalera á la galería, y tras una pequeña puerta, se me presenta á la vista el magnifico patio del *Mexnar*, de los *arrayanes*, ó de la *Alberca*; pues por los tres nombres es conocido.

De los cinco patios que constituian antiguamente el palacio árabe, solo restan dos; el de los *arrayanes* y el de los *leones*; merced á las obras realizadas por el emperador sobre las bellezas moriscas, á un incendio ocurrido en este barrio de la Alhambra, y mas que nada, á la indiferencia con que se han mirado estas preciosas ruinas.

Heme en fin, ante la verdadera arquitectura árabe.

Yo habia visto muchas veces el Alkazar de Sevilla, durante mi larga permanencia en aquella capital; pero aquellos arabescos ejecutados en tiempo de D. Pedro por los artífices mudejares, carecen de la firmeza de tipo que se observa en estas construcciones.

Además, la amalgama de géneros que reina en aquel edificio, produce una discordancia insufrible.

Mezclados con los trabajos arabescos, se encuentran techos magníficos de ensambladura del tiempo del Emperador, capillas de los Reyes Católicos, y retablos del renacimiento.

La única habitacion digna de estudiarse en el Alkazar de Sevilla, bajo el aspecto de género árabe, es el salon de Embajadores; puede competir con lo bueno de la Alhambra; pero la galería de retratos de los reyes de España que lleva en el friso, y los cuatro balcones colocados en sus muros, destruyen todo el efecto armónico.

Aquí por el contrario, todo es arábigo; aquí campea libremente el género sensual; esta es la arquitectura morisca *pur sang*.....

El patio de los *arrayanes* es un rectángulo de muy buenas proporciones, con dos elegantes galerias en los